

IDEAS I.

EL PERIODO PROGRAMÁTICO Y SUS INSUFICIENCIAS TEÓRICAS

IDEEN I.

THE PROGRAMMATIC PERIOD AND ITS THEORETICAL SHORTCOMINGS

Luis Álvarez Falcón

Universidad de Zaragoza
Zaragoza, España
falcon@unizar.es

Resumen: La investigación propuesta tratará de contextualizar las insuficiencias teóricas de la fenomenología "clásica" antes de su despliegue genético. *Ideen I* aparecerá como la culminación de un periodo programático. La estructura de correlación, la naturaleza de la reducción trascendental, la necesidad de aunar la reducción fenomenológica y la reducción eidética, y la proliferación indiscriminada de *metabasis* de todo tipo, serán indicadores de la exigencia de una fenomenología "no-clásica". La disociación entre Intencionalidad y Eidética nos mostrará la necesidad de una "ampliación" de la fenomenología en forma de una arquitectónica de niveles, ya anunciada en los textos, pero más allá del lema programático: *A los textos mismos*.

Palabras clave: reducción, intencionalidad, eidética, imaginación, *Phantasia*, desarrollo, génesis.

Abstract: Our investigation will seek to contextualize the theoretical inadequacies of "classical" phenomenology before its genetic deployment took place. Edmund Husserl's *Ideen I* will signify the culmination of a programmatic period. The correlation structure, the nature of transcendental reduction, the need to make phenomenological and eidetic reductions coalesce and the indiscriminate proliferation of all kinds of *metabasis* all are indicators of the need for a "non-classical" phenomenology. The dissociation between Intentionality and Eidetics will show the need for an "extension" of phenomenology into architectural levels – already announced in the texts – but beyond the programmatic slogan: *To the texts themselves*.

Key Words: Reduction, Intentionality, Eidetics, Imagination, *Phantasia*, Development, Genesis.

1. LA HISTORIA DE UNA ENTREVISTA

En junio de 2013, en el número 27 de *DEVENIRES, Revista de Filosofía y Filosofía de la Cultura*, editada en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Rubén Sánchez Muñoz y Cintia Robles Luján, ambos maestros en Filosofía por la Universidad Veracruzana de México, entrevistaban a Javier San Martín Sala a propósito de un curso que, un año antes, había dictado en la ciudad de Guanajuato¹. Su título era tan esclarecedor como inquietante: «El nuevo Husserl». Sus autores incidían en la relevancia cronológica de la paulatina publicación del legado de la “Montaña mágica”, el *Kleingeld*, la “calderilla”, los manuscritos estenografiados de Lovaina. Sánchez Muñoz y Robles Luján, los amables entrevistadores, mencionaban oportunamente la “oscuridad” que siempre ha acompañado a la obra de Edmund Husserl en su conjunto, como proyecto filosófico y científico. Aludiendo implícitamente a la existencia de una supuesta “ortodoxia”, recordaban la ya manida mención de Ricoeur del término “herejía”, respecto de la fenomenología y su historia.

Pues bien, como la presente comunicación no pretende ser una reseña de la citada entrevista, me centraré en algunas cuestiones pertinentemente señaladas por el profesor San Martín, sin olvidar la cuestión principal que ocupa el título de su curso y que, por otro lado, daba título al célebre libro que Donn Welton publicara en el 2000, y a la recopilación de artículos que él mismo hiciera en el 2003, bien sea el “otro” Husserl o ya sea el “nuevo” Husserl². A la primera pregunta, «¿Cuál sería en su opinión la actualidad y el aporte de la fenomenología husserliana al quehacer filosófico actual?», la respuesta del profesor ya destapa el sentido que le da a esta “novedad”: «Yo creo que la fenomenología fundamenta con rigor la normatividad de las ciencias naturales y la normatividad de las ciencias humanas, y esa fundamentación se hace desde una noción de ser humano que es imprescindible para la teoría, por supuesto, pero también para la práctica, para la política, porque esa es una tesis fundamental de Husserl»³.

¹ La entrevista se realizó el 17 de abril de 2012 y fue publicada con el título «El nuevo Husserl. Entrevista a Javier San Martín Sala», en *DEVENIRES, Revista de Filosofía y Filosofía de la Cultura*, año XIV, núm. 27, enero-junio 2013.

² Welton, D. *The Other Husserl. The Horizons of Transcendental Phenomenology*, Bloomington, Indiana University Press, 2000 y *The New Husserl. A Critical Reader*, Indiana / Bloomington, Indiana University Press, 2003

³ *Ibidem*, p. 118.

Más adelante, tras la alusión de Ortega sobre la fenomenología como método y las famosas “trompetas de Jericó”, volvemos a encontrar las tres tesis que dificultan la comprensión de la fenomenología: 1) Su propia naturaleza, 2) la naturaleza del legado intelectual de Husserl y 3) la dificultad del tema. Inmediatamente aparece el término “Ciencia”, al que aludiremos en la tercera parte de esta exposición. Cito textualmente: «[...] la fenomenología es una ciencia muy novedosa del siglo XX y su fundador tuvo que luchar con cantidad de desencuentros, de malas interpretaciones, y si se hubiera pasado la vida aclarándolas no habría hecho otra cosa»⁴. A continuación, se aborda el conocido problema acerca de la supuesta traición del idealismo trascendental, que queda, más o menos, resuelto en ese oscuro concepto de «mundo humano», ligado siempre al sujeto trascendental, adelantando la tesis final de la entrevista: la fenomenología conlleva implícitamente una antropología.

Llegado el momento de la pregunta principal, ¿Cómo hay que comprender la expresión “un nuevo Husserl”?, constatamos con alegría que ya empieza a aceptarse con normalidad que durante años, en los círculos académicos, ha habido una cierta y perversa confusión del lema “a las cosas mismas” con el credo “a los textos mismos”, confirmando que en los círculos más ortodoxos se había manejado un Husserl convencional resistente a cualquier “herejía”. Y bien es cierto que Donn Welton, entre otros, pone énfasis en este asunto, tal como el profesor San Martín reconoce haber constatado ya en la lectura del *Kleingeld*, en las obras de Fink y Landgrebe, en Klaus Held o en el propio Merleau-Ponty. Cito textualmente, «[...] por fin nadie piensa que ese Husserl convencional es el Husserl real sino que eso es una caricatura de lo que estaba haciendo Husserl»⁵. Sin embargo, la segunda tesis, la naturaleza del legado intelectual de Husserl, parece ser responsable de esta posible perversión: la distinción entre un Husserl convencional y un Husserl real. Y aunque, en efecto, la naturaleza de la producción husserliana haya podido añadir más confusión si cabe, sin embargo, no parece ser sólo el orden de exposición el responsable. El orden de las ideas en Husserl, como es obvio, está afectado por la indeterminación de sus presupuestos teóricos. Si bien el *ordo inventionis* corre a contrapelo abrupto del *ordo doctrinae*, sin embargo, los continuos intentos por encontrar una presen-

⁴ *Ibidem*, p. 119.

⁵ *Ibidem*, p. 120.

tación sistemática y completa de la fenomenología desembocan en continuos fracasos, y Husserl será incapaz de dar una visión global y programática.

Volvamos de nuevo a la justificación del extraño decurso del legado fenomenológico. A la pregunta «¿Por qué razón Husserl no publicaba sus manuscritos?», el profesor San Martín responde: «Eso es difícil de responder. ¿Por qué no publicó las Ideas II? Pues porque nunca se sintió satisfecho con ellas». En este sentido, parece que no estaba dispuesto a sacrificar su trabajo por el tiempo de preparación que es un tiempo inútil, según San Martín, es decir, no es un tiempo de producción profesional. O lo que es lo mismo, no estaba dispuesto a sacrificar el *ordo inventionis* por el *ordo doctrinae*. ¿O acaso no alcanzaba a presentar como doctrina una fenomenología que, por otro lado, ya había puesto en ejercicio con éxito en el periodo que va desde 1901 hasta 1913, desde las *Investigaciones lógicas* a *Ideas I*? Y en lo referente a *Meditaciones cartesianas* o a los *Londoner Vorträge* de 1922, ¿por qué esa reticencia y esa vacilación en su presentación? Por último, y en definitiva: ¿fue esta continua insatisfacción teórica la que ha constituido ese Husserl convencional, en palabras de San Martín, que ha supuesto un rechazo, una pérdida de la fenomenología en cantidad de sitios y que está costando trabajo superar? ¿O acaso la ortodoxia más programática ha insistido en generar doctrina a partir de las propias insuficiencias teóricas del pensador? Cosa que sería por otro lado normal en el contexto.

Siguiendo el itinerario trazado por la entrevista de Guanajuato, encontramos otro de los continuos problemas que afectan al legado Husserl: su transmisión. Creo que resulta muy oportuno, en este caso, el paralelismo propuesto: Gaos-Zirión, Ortega-San Martín, pues como indica este último, quizá tras la muerte de José Gaos hasta Luis Villoro abandonara la fenomenología, tal como ocurrió en Europa. La lectura de *La fenomenología en México. Historia y antología* puede confirmar esta afirmación, sin embargo, es indiscutible que el trabajo de difusión de ambos ha mostrado la connatural dificultad de transmisión del pensamiento husserliano en el área de habla hispana. Por supuesto, la recepción de la fenomenología en Europa queda expresada en las alusiones a Merleau-Ponty, Derrida y Ricoeur, mencionando la escasez de textos y su peculiar orden de exposición.

Volviendo a la tesis primera, la propia naturaleza de la Fenomenología, esa espinosa cuestión que tantos ilustres títulos ha dado, San Martín utiliza un ad-

jetivo crucial: «*La fenomenología de Husserl es una filosofía muy "amplia"*». Y en este caso, parece más propio que se trate de una "ampliación" de la propia filosofía. Ahí radica la paradoja que le convierte tanto en ejercicio como en representación, o presentación. Volveremos sobre esto más adelante.

Por último, y antes de terminar con la embarazosa cuestión de las relaciones entre la antropología y la fenomenología, citando por supuesto a Blumenberg, Javier San Martín aludirá al tercero de los problemas: la dificultad del tema. Las posibles guías de lectura del pensamiento de Husserl a través de su obra constituyen ya un género y una guía de autoayuda, pero determinan el itinerario de lectura y el orden del descubrimiento, sacrificando a este último en pos del orden de exposición. Como es bien sabido, quien tiene en primer lugar esta gran dificultad es el autor mismo, tal como hemos mencionado. Sin embargo, las guías de lectura de Husserl modifican su recepción, y así lo ha exhibido el pensamiento europeo de la última mitad de siglo. El itinerario propuesto por San Martín nos dirige desde *La idea de fenomenología* y los prolegómenos de las *Investigaciones lógicas* a «La filosofía como ciencia estricta», para continuar con una lectura rápida de las *Meditaciones* y terminar con *Ideas I* y la *Krisis*. Nos recuerda al trazado expuesto por Dorion Cairns, el alumno americano, en el prólogo de las *Conversaciones con Husserl y Fink*.

En la obra de Husserl, en otras ocasiones, he aludido a una periodización de la fenomenología conocida por todos, móvil en algunos periodos, pero marcadamente aguda en otros⁶. Podemos distinguir un "periodo de preparación", previo a la publicación de las *Investigaciones*, y un "periodo de ruptura", marcado por las propias *Investigaciones*. La llamada "década prodigiosa" alcanzará hasta 1913, año de la publicación de *Ideas I*. En este periodo la fenomenología se pondrá en ejercicio, desplegando prácticamente todos los registros que exhibe la reducción, tal como veremos. Y tras 1913 aparece ese "periodo de presentación" que muestra las insuficiencias y reiterados intentos de adecuar los fenómenos a la doctrina, el ejercicio a su presentación. La irrupción de los Manuscritos de 1917 y 1918 sobre la conciencia del tiempo relegará a las *Meditaciones* a morir de éxito. El pensador habrá sido incapaz de conseguir su siempre fracasado intento de alcanzar una visión global de su doctrina, con el agravante de

⁶ Álvarez Falcón, L. «Fenomenología en los límites de la vida subjetiva», en EIKASIA, REVISTA DE FILOSOFÍA, Año V, nº 39, julio 2011, <http://www.revistadefilosofia.com>

su propia naturaleza, de la naturaleza de su legado intelectual y de la dificultad del tema. El llamado periodo programático, o “periodo de presentación”, tendrá su origen en *Ideas I*. Nos aproximaremos, pues, a una descripción de lo que pudieran ser algunas insuficiencias en el *ordo inventionis*, y no tanto en las dificultades de exposición. Por ello, trataré que esta ponencia sea más un ejercicio escolar que parte de la doctrina.

Utilizando el pretexto de la citada entrevista para abrir la “caja de los cebos”, a continuación les propongo una breve y rápida visión del contexto teórico, en un momento en el que es más necesario que nunca volver sobre el estatuto de la fenomenología y, en consecuencia, sobre el estatuto mismo de la filosofía. La comprensión de los problemas planteados por Husserl en su obra de 1913 exige una reordenación, refundición o refundación, a la luz del siglo XXI, en lo que venimos denominando “*la refont*”⁷. Los círculos académicos van dando cuenta de los avances y de los retrocesos de esta “refundición”, en el sentido más metalúrgico, más allá de los prejuicios y sin perder ni rigor ni cautela.

2. PERIODIZACIÓN: PREPARACIÓN, RUPTURA, EJERCICIO Y PRESENTACIÓN

En 1913, Husserl tiene ya cincuenta y cuatro años. El título de su libro es poco claro, tímido y muy modesto: *Ideen zu..., Ideas para... Ideas relativas a...* Es un título tímido y modesto en proporción a la responsabilidad intelectual que le mueve. Su ambigüedad, sus numerosas correcciones, notas marginales y adiciones, tal como nos señala Walter Biemel en su prólogo a la edición alemana de 1950, exigen continuas refundiciones y muestran la tortuosa dificultad de sistematización. El título de la obra no tiene la fuerza del prefijo *Unter-*, que había acompañado a su gran obra inaugural: *Logische Untersuchungen*.

En aquella ocasión, en 1901, doce años antes, Husserl se había propuesto la inmensa tarea de horadar, excavar, tunelar, la instalación natural de nuestra actitud frente al mundo, rompiendo, *Durchbruch*, la aceptación natural de los resultados, sobre todo de aquellos alcanzados por la ciencia. De este modo, asistíamos a la lectura de un libro *ciego*, un banco de pruebas donde poner en ejercicio la actitud fenomenológica. De ahí que su extraña estructura circular

⁷ Richir, M. «La refonte de la phénoménologie», en *Annales de Phénoménologie* nº7, 2008.

nos descubra la puesta en ejercicio de unos recursos para los que el autor no tiene todavía suficiente representación, dando a la obra la fuerza de la novedad y siendo un libro en gran parte fenomenológico y pretrascendental⁸. Este no será el caso de sus libros más programáticos y canónicos, de las *Ideas*, de las *Meditaciones* y de la *Lógica*. La redacción de estos últimos se aparta de sus *escritos de investigación*, del inmenso legado de monólogos filosóficos que no tienen en mente el horizonte de un posible lector y en los que a Husserl no le importa el modo de *presentación*, ni la redundancia de las cuestiones, ni su coherencia formal, ni el establecimiento definitivo de una doctrina, mostrando una incontenencia desenfrenada y casi obsesiva. En estos escritos el pensador llega hasta el nivel último de análisis, sin importarle su ordenación. Todavía no tiene en mente la tarea imposible de una presentación sistemática de la fenomenología. Por el contrario, los libros *programáticos*, canónicos, son redactados con rapidez y celeridad, en un breve periodo de tiempo y sin apenas una relectura en el orden de su exposición. Probablemente, Eugen Fink conoce mejor sus contenidos que el propio autor.

Desde la publicación, en 1901, de las *Investigaciones*, coincidiendo con su promoción académica como profesor extraordinario de Gotinga, hasta la segunda edición de 1913 y la publicación de *Ideas I*, en esos doce años, la fenomenología se pone en ejercicio, y una gran crisis de rompimiento exhibe los mecanismos básicos de la *reducción* y la *constitución*, de la *anábasis* y la *catábasis*. Un claro ejemplo de este periodo son los cursos de 1905 sobre la conciencia íntima del tiempo y el curso de 1907 sobre *La idea de fenomenología*. El denominado "periodo crítico", que se extiende desde 1901 a 1913, coincidiendo con la distancia entre las dos ediciones de las *Investigaciones*, será el núcleo original de la fenomenología, caracterizado por una crisis permanente y por una continua exigencia de justificación y sistematización. En el curso que impartió en la Universidad de Gotinga, en el semestre de invierno 1904-1905, dedicado a los *Fragmentos capitales de fenomenología y de teoría del conocimiento*, y que tendrá por objeto los actos intelectivos de orden ínfimo: percepción, fantasía, conciencia de imagen, recuerdo, intuición del tiempo, había confirmado el deliberado silencio sepulcral que reinaba en las *Investigaciones lógicas* sobre

⁸ Sánchez Ortiz de Urbina, R. «Introducción a la estromatología», en EIKASIA, REVISTA DE FILOSOFÍA, Año V, nº 40 septiembre 2011, <http://www.revistadefilosofia.com/40-10.pdf>; *Estromatología. Teoría de los niveles fenomenológicos*, Ed. Brumaria, Madrid, 2014.

todos los problemas de una fenomenología de la intuición originaria del tiempo⁹.

Las lecciones de 1907 sobre *Cosa y Espacio*¹⁰, editadas en el año 1973, constituirán la primera exposición sobre la fenomenología de la percepción. Aunque su intención y el procedimiento metódico coincidan con las *Investigaciones*, sin embargo, el sentido y los contenidos variarán radicalmente. El camino hacia las diversas reducciones fenomenológicas quedará abierto. Esta radicalización de la fenomenología, implícitamente contenida en la idea de constitución, ya se habrá confirmado en el curso del semestre de invierno de 1904-1905 y en una serie de investigaciones conocidas como los *manuscritos de Seefeld*. La fenomenología de la percepción, frente a la de la imaginación y la *Phantasia*, y la fenomenología de la coseidad, serán el acceso fundamental al proyecto husserliano de una fenomenología sistemática y, en definitiva, al proyecto de una *crítica de la razón*. Por otro lado, el mismo año, en 1907, asistiremos a la primera exposición formal de la fenomenología.

La introducción a los *Fragmentos capitales de fenomenología y de crítica de la razón* serán las cinco lecciones que Husserl impartirá en Gotinga del 26 de abril al 2 de mayo de 1907. *La idea de la fenomenología*, editada por Walter Biemel en 1950 como segundo volumen de la *Husserliana*¹¹, representará el punto de inflexión característico de este periodo *crítico* o de *ruptura*, determinado por una profunda crisis en múltiples aspectos, constituyendo una declaración programática de la ambiciosa reforma de la gnoseología que ya se había puesto en marcha desde 1901. La fenomenología aparecerá como ciencia filosófica fundamental y como método originario de la filosofía y de la actitud intelectual específicamente filosófica.

El período que sigue a la publicación de las *Investigaciones* estará marcado por una profunda transformación de las ideas filosóficas de Husserl. Este cambio radical se caracterizará por lo que Fink denominará el esfuerzo por la conquista de una autocomprensión filosófica, es decir, por la autoapropiación de las

⁹ *Husserliana*, X, p. XVI.

¹⁰ Husserl, E. *Ding und Raum. Vorlesungen 1907*. Editado por Ulrich Claesges. Martinus Nijhoff, The Hague, Netherlands, 1973.

¹¹ Husserl, E. *Die Idee der Phänomenologie, Fünf Vorlesungen*, Hrg. u. eing. Walter Biemel. *Husserliana* vol. II, Martinus Nijhoff, The Hague, Netherlands, 1973. Vid. Biemel, W. «L'idée de la phénoménologie chez Husserl», en *Écrits sur la Phénoménologie*, Ed. Ousia, Bruxelles, 2009; pp. 21-46

intenciones que mueven su pensamiento en lo íntimo de éste¹². A Husserl no le satisface ya la noción de fenomenología como psicología descriptiva: las intenciones de su pensamiento no apuntan sólo y exclusivamente a un método para esclarecer tales o cuales problemas concretos del conocimiento. En la introducción de Paul Janssen a la edición alemana de *La idea de la fenomenología* se habla de una *crisis existencial* en Husserl¹³. Aquí, tendrá sentido la cita de la agenda que, más adelante, utilizaremos al respecto de la célebre introducción de Biemel. Sabemos, por otra parte, que los esfuerzos programáticos de Husserl, sus intentos de "resituación", no fueron vanos, y que desembocaron en dos publicaciones centrales: el texto programático *Filosofía como ciencia estricta*¹⁴, de 1911, e *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*¹⁵, de 1913.

En 1911, tras diez años sin apenas publicar más que algunas recensiones, en la revista *Logos*, fundada por Heinrich Rickert, aparecerá su célebre artículo: «La filosofía como ciencia rigurosa»¹⁶. El programa de la filosofía fenomenológica y los rasgos esenciales de su contenido serán los motivos principales que exija la revista alemana, en un momento en el que la sistematización ya comienza a ser una exigencia, tanto para el mundo de la filosofía académica como para el propio pensador en la Universidad de Gotinga. El célebre artículo de *Logos* representará un intento programático fruto de esta fecunda crisis. Dos tesis fundamentales serán esgrimidas: la defensa de la estricta idealidad de las verdades y las esencias, y la imposibilidad de hacer una filosofía primera sin tener en cuenta los límites de la vida consciente ante los que las cosas mismas se abren.

¹² Vid. el artículo de Eugen Fink que lleva por título «La filosofía fenomenológica de Husserl en la crítica actual», publicado en 1933 en los *Kant-Studien* XXXVIII, y que incluye un prólogo del propio Husserl. En él dice Husserl, entre otras cosas, lo siguiente: "Por deseo de la estimadísima redacción de los "Kant-Studien" he examinado con detalle este tratado, y me alegro de poder decir que en él no se encuentra ninguna oración que no haga completamente propia; que no pudiera reconocer explícitamente como convicción mía."; en: Fink, E, *Studien zur Phänomenologie 1930-1939*, Martinus Nijhoff, Den Haag, 1966, "Vorbemerkung", p. VIII. Fink tenía en ese momento 28 años.

¹³ Janssen, P, «Einleitung», en Husserl, E, *Die Idee der Phänomenologie*, op. cit., p. IX.

¹⁴ Husserl, E, *Philosophie als strenge Wissenschaft*, editado por Wilhelm Szilasi, Vittorio Klostermann, Frankfurt am Main, 1965.

¹⁵ Husserl, E, *Ideen zu einer reinen Phänomenologie und phänomenologischen Philosophie. Allgemeine Einführung in die reine Phänomenologie*, Max Niemeyer Verlag, Tübingen, 1993. Traducción al español: *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*, traducción de D. José Gaos, Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

¹⁶ Husserl, E. *Aufsätze und Vorträge (1911-1921)*, hrsg. Von Thomas Nenon und Hans Reiner Sepp, Husserliana, band. XXV, Martinus Nijhoff, The Hague, Netherlands, 1987; pp. 3-62. Traducción al español: *La Filosofía como Ciencia Estricta* (1911), traducción de Elsa Tabernig, Ed Nova, 4º ed., s/f, Buenos Aires; pp. 49-85. *La Filosofía, ciencia rigurosa*, traducción Miguel García Baró, Ediciones Encuentro, Madrid, 2009.

En 1913, coincidiendo con la edición de *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*, se iniciará un nuevo periodo: el denominado por nosotros periodo *programático* o de *presentación*, y que se extiende desde 1913 hasta 1931, año de la edición de las *Meditaciones Cartesianas*, y hasta 1936, año de la publicación de *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Aquí, asistiremos a la resituación programática de la que se nutrirá, y todavía hoy se seguirá nutriendo, parte de la ortodoxia fenomenológica. Hablamos de los continuos, y siempre insuficientes, intentos de búsqueda de una exposición completa de la fenomenología, y que nos mostrarán la honda preocupación del pensador de Friburgo por una definitiva, aunque imposible, resituación de su pensamiento. Nos referimos a las *Ideas*¹⁷ de 1913, a la *Lógica*¹⁸ de 1929, a las *Meditaciones*¹⁹ de 1931 y a la *Krisis*²⁰ de 1936. Tal como hemos citado en otras ocasiones²¹, del mismo modo que los escritos de Aristóteles, al igual que sus lecciones, estaban clasificados en Exotéricos, cuando eran diálogos al estilo platónico, y en Acroamáticos o Esotéricos, cuando eran textos de uso interno en el Liceo, así ocurrirá con el inmenso legado de Husserl. Y los textos de este periodo serán los textos exotéricos, intencionalmente programáticos, y que condicionarán necesariamente la posterior recepción de la fenomenología, sobre todo en lo que hemos denominado periodo funcional, dominado por una cierta ortodoxia. Citaré aquí las palabras del padre Van Breda, traducidas por Xavier Escribano: «La importancia del legado intelectual de Husserl era tal que había que decidirse a ponerlo por entero a disposición de los investigadores. Incluso si las circunstancias actuales no permitían publicar inmediatamente más que ciertas partes, era preciso hacerlo,

¹⁷ Husserl, E. *Ideen zu einer reinen Phänomenologie und phänomenologischen Philosophie. Allgemeine Einführung in die reine Phänomenologie*, Max Niemeyer Verlag, Tübingen, 1993

¹⁸ Husserl, E. *Formale and transzendente Logik. Versuch einer Kritik der logischen Vernunft*. Editado por Paul Janssen. Martinus Nijhoff, The Hague, Netherlands, 1974. Traducción al español: *Lógica formal y lógica trascendental*, trad. Luis Villoro, ed. Antonio Ziriñ Quijano, UNAM, México, 2009.

¹⁹ Husserl, E. *Cartesianische Meditationen und Pariser Vorträge*. Editado por S. Strasser. Martinus Nijhoff, The Hague, Netherlands, 1973. Traducción al español: *Meditaciones Cartesianas*, trad. D. José Gaos, F.C.E. México, 1985.

²⁰ Husserl, E. *Die Krisis der europäischen Wissenschaften und die transzendente Phänomenologie, Einleitung in die Phänomenologische Philosophie*, Editado por W. Biemel, Husserliana vol. VI, Martinus Nijhoff, The Hague, Netherlands, 1969. Traducción al español: *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*, trad. Julia V. Iribarne, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2008.

²¹ Álvarez Falcón, L. *Realidad, arte y conocimiento. La deriva estética tras el pensamiento contemporáneo*, Editorial Horsori, Barcelona, 2009; p. 200.

teniendo en cuenta el hecho de que más tarde el mundo filosófico desearía, sin lugar a dudas, poder resituar estas partes en el conjunto de la obra»²².

Recordemos aquella anotación que hemos mencionado y que el maestro escribirá en su agenda, el 25 de septiembre de 1906. Walter Biemel traerá a colación esta cita en el año 1947, en su introducción a la mencionada obra *La idea de la fenomenología*: «Sin dilucidar, en rasgos generales, el sentido, la esencia, los métodos, los puntos de vista capitales de una crítica de la razón; sin haber pensado, esbozado, averiguado y demostrado un bosquejo general de ella, yo en verdad no puedo vivir sinceramente. Bastante he probado los suplicios de la oscuridad, de la duda que vacila de acá para allá. Tengo que llegar a íntima firmeza. Sé que se trata de algo grande, inmenso; sé que grandes genios han fracasado en la empresa»²³. Por otro lado, Richard M. Zaner, el autor del prólogo a la edición original de las *Conversaciones con Husserl y Fink* de Dorion Cairns²⁴, constatará la exigencia que éste había expuesto en torno a la sucesión periódica de la lectura de la obra del pensador de Friburgo; algo así como la guía de lectura de la que hablábamos al principio.

En sus cursos del periodo 1956-1964, Cairns había confirmado que era necesario resituar teóricamente la cronología de los textos de Husserl para, de este modo, adquirir una visión justa y exacta del *corpus*. Para ello era necesario estudiar y comenzar por las obras del periodo programático (1913-1936) para terminar volviendo al periodo preparatorio (1882-1901). De este modo, un periodo iluminaría la comprensión del otro en una íntima articulación del orden de las ideas en el orden de la exposición, del *ordo inventionis* en el *ordo doctrinae*. Para Cairns había que arrancar con la lectura de las *Meditaciones Cartesianas*, que por cierto él mismo había traducido al inglés, junto a la *Lógica formal y lógica trascendental*. La publicación de las conferencias de Ámsterdam y París bloqueará el último y desesperado intento de Husserl y Fink por redactar una presentación sistemática de la fenomenología.

²² Van Breda, H. L. y Taminioux, J., *Husserl et la pensée moderne*, Martinus Nijhoff, La Haya, 1959; pp. 1-42. Traducción española: «El rescate del legado husserliano y la fundación del Archivo Husserl», en *Revista de Occidente* nº 344, traducción de Xavier Escribano, enero 2010; pp. 75-125.

²³ Biemel, W. «Edmund Husserl. Persönliche Aufzeichnungen», en *Philosophy and Phenomenological Research*, XVI, 1956, pp. 293 y ss. La agenda se encuentra en el Archivo bajo la signatura X x 5.

²⁴ Cairns, D. *Conversation with Husserl and Fink*, Kluwer Academic Publishers, B.V. Dordrecht-Boston-London, 1976. Traducción al francés: *Conversations avec Husserl et Fink*, trad. Jean-Marc Mouillie, Ed. Jérôme Million, Grenoble, 1997.

Dorion Cairns incidirá en que la lectura de las *Meditaciones* debería dejar paso a la *Lógica formal y lógica trascendental* y a la primera parte de las *Ideas*. Y sólo después, estaríamos en condiciones de volver sobre las *Investigaciones Lógicas*. Por consiguiente, el libro inaugural, el libro del comienzo, el de la ruptura, habría que leerse en último lugar y, a continuación, los otros trabajos de Husserl, inéditos o ya publicados. Esto vendría a corroborar que los períodos señalados se iluminarían recíprocamente en el orden de exposición. Como ya hemos dicho el periodo *programático* o de *presentación* (1913-1936) alumbraría la comprensión del periodo funcional (1927-1980), tal como hará constar Walter Biemel en su artículo de la *Encyclopaedia Britannica*²⁵, y, a su vez, clarificaría el alcance teórico de los escritos del denominado periodo inaugural o de preparación (1882-1901), para volver después, sobre el periodo crítico o de ejercicio (1901-1913).

En el año 1936, al final de su vida, Husserl publicará *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. En sus líneas podremos advertir la confirmación de una cierta resituación retrospectiva, reconociendo la permanente intención de una elaboración sistemática de uno de los descubrimientos fundamentales, que él mismo situará en el inicio, en 1898: el *a priori* de correlación entre el objeto de experiencia y sus modos de darse. La confirmación de la profunda conmoción que esto supuso aparecerá en una nota al epígrafe 48 de la *Krisis*, y que llevará por título «Todo existente de cualquier sentido y toda región como índice de un sistema de correlación subjetivo»²⁶. En la misma nota, Husserl señalará cómo la inclusión de la subjetividad humana en la problemática de la correlación obligaba a una transformación radical del sentido de esta problemática, conduciendo a la reducción fenomenológica de la subjetividad absoluta trascendental. Será aquí donde Husserl reconozca que fue a partir de 1913 cuando apareció un primer intento de introducción sistemática a la reducción trascendental. El lapso de tiempo entre la primera edición de

²⁵ Biemel, W. «Phenomenology», en *Encyclopaedia Britannica*, 15ª edición, Chicago 1974; pp.210-215. Traducción al francés: «La Phénoménologie», en *Écrits sur la Phénoménologie*, Ed. Ousia, Bruselas, 2009; pp. 163-183.

²⁶ Vid. Husserl, E. *Die Krisis der europäischen Wissenschaften und die transzendente Phänomenologie, Einleitung in die Phänomenologische Philosophie*, Editado por W. Biemel, Husserliana VI, Martinus Nijhoff, The Hague, Netherlands, 1969; p. 169, Nota. Traducción española: *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*, trad. Julia V. Iribarne, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2008; p. 207, Nota.

1901 y la segunda de 1913 pondrá en evidencia la insuficiencia de una reflexión consciente sobre los mecanismos de reducción y de constitución.

Tal como el propio Husserl había advertido al final en la *Krisis*²⁷, en el § 71, la fenomenología exigía abrirse necesariamente en diferentes niveles, estratos o regímenes arquitectónicos, o si se prefiere, tal como lo hará el propio Merleau-Ponty, capas escalonadas o *couches étagées*, en definitiva, *in verschiedener Stufen*, en niveles diferenciados. Husserl abordó sistemáticamente esta tectónica en los diferentes cursos universitarios de la denominada "década prodigiosa", entre 1901 y 1911, elaborando las diferentes disociaciones genéticas verticales que compondrán esta arquitectónica y que definirán sus intenciones. Nos referimos a los cursos profesados en el período que va de las *Investigaciones* a las *Ideas*. En concreto, hablaremos de tres cursos decisivos: *Phantasia, conciencia de imagen y recuerdo* de 1905, *Cosa y espacio* de 1907, y *Lecciones sobre la teoría de la significación* de 1908, donde Husserl establecerá, como paso previo a su intento de reducción idealista, los cuatro registros originarios, teniendo en cuenta que tres de ellos serán, además, *Stiftungen*, instituciones.

En el curso de 1907, y tal como hemos indicado anteriormente, elaborará la teoría del *mundo vivido*, el mundo de los objetos indeterminados compartidos. Este nivel quedará desdoblado en el nivel de la *efectividad* y el nivel de la *objetividad*, en definitiva, el nivel de la percepción y el nivel de la imaginación, lo presente y lo presentificado, lo ausente. Ambos niveles tectónicos transcurrirán en el tiempo objetivo. El nivel de la *efectividad* corresponderá a ese estrato básico, tan poderoso y absorbente, que constituye la *Lebenswelt*, el "mundo de la vida". A partir del curso de 1905, Husserl profundizará con una sorprendente lucidez en la distinción entre *objetividad* y *sentido*. En este momento, distinguirá la Imaginación de la *Phantasia* y, lo que es decisivo, las síntesis activas de las síntesis pasivas, lo intencional de lo no-intencional, la zona simbólica de la zona fenomenológica, etc. En el semestre de verano de 1908, indagará en la naturaleza de las significaciones simples, en lo que será sus *Vorlesungen über Bedeutungslehre*, es decir, su *Teoría de la Significación*²⁸. Ahí, abordará la distinción de la *identidad* frente al *sentido*. En este estrato se demarcará el límite

²⁷ Husserl, E. op. cit., p. 250. Traducción al español: op. cit., p. 284.

²⁸ Husserl, E. *Vorlesungen über Bedeutungslehre. Sommersemester 1908*. Editado por Ursula Panzer, Martinus Nijhoff, The Hague, Netherlands, 1987.

donde aparece el *sentido*, el salto de la zona simbólica, con sus nexos de identidad, a la zona fenomenológica, la zona del esquematismo y, por lo tanto, el salto del estrato del inconsciente simbólico al *inconsciente fenomenológico*. Será en la *Krisis*, al final de su vida, cuando Husserl vuelva a pensar el último, o primer, nivel de la serie fenomenológica, el nivel de la *efectividad*, el mundo vivido de objetos. Este extraño estrato sin estructura eidética, y con una potente capacidad de absorción y trituración, la *Lebenswelt*, será determinante para comprender toda la fenomenología puesta en ejercicio.

La crisis de 1905 dará cuenta de la conexión entre la primera edición de las *Investigaciones* y la segunda. Sin embargo, es posible que esta fecunda crisis termine en 1913, año de la edición de *Ideas I*, frente al imperativo doctrinal de una recuperación sistemática. Desde 1980, con la edición por Marbach del tomo XXIII de la *Husserliana*, se pone en tela de juicio la recepción ortodoxa de la fenomenología tras la edición de *Ideas I*. Si bien ya la aparición de los manuscritos de 1917-18 sobre la conciencia del tiempo había hecho virar las intenciones del propio Husserl, se habían puesto en evidencia las contradicciones de los dogmas básicos de la ortodoxia al uso. En este sentido, estaríamos de acuerdo en la distinción entre una fenomenología *estándar*, caracterizada por la recepción de los textos canónicos o exotéricos, y dominada por una ortodoxia programática que se extiende a lo largo del siglo XX, y una fenomenología *no estándar*, que no ignora el desnivel fundamental en el propio Husserl entre lo intencional y lo efectivo, y que queda fundamentada en una segunda recepción del pensador a través de sus manuscritos.

La fenomenología a partir de *Ideas I*, en parte debido a la radicalidad de sus propuestas y a su modo de presentación, en tanto "Ciencia", ha supuesto un claro acicate para muchos pensadores que, de un modo utilitario, han preferido obviar el desnivel entre su ejercicio y su presentación. En este sentido estamos de acuerdo con lo que decíamos en un principio, tal como lo exponía Javier San Martín: 1) Su propia naturaleza, 2) la naturaleza del legado intelectual de Husserl y 3) la dificultad del tema, han servido de justificación para afianzar una cierta perversión académica en el credo "a los textos mismos". Sin embargo, la comprensión de la deriva husserliana exige destacar la importancia de la periodización propuesta sobre los ejes de preparación, ruptura, ejercicio y presentación:

1. El periodo de *preparación* (1882-1901). Desde la teoría de las variaciones hasta las *Investigaciones lógicas*²⁹.
2. El periodo de *ruptura* (1901). *Investigaciones lógicas*.
3. El periodo de *ejercicio* (1901-1913). Desde la publicación de la primera edición de *Investigaciones lógicas* a la publicación de la segunda edición.
4. El periodo de *presentación* (1913-1936). Desde la publicación de *Ideas I* a la aparición de *Meditaciones cartesianas* y de *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*³⁰.

En mi modesta opinión, el periodo de *ejercicio* (1901-1913), la década más eruptivamente fenomenológica, dará paso a un imperativo profundamente doctrinal, e *Ideas I* será el cortafuego. Pese a los múltiples comentarios de esta obra, la historia del pensamiento contemporáneo no ha resuelto el problema. Lo que hemos encontrado, en la mayor parte de las ocasiones, ha sido la constatación del modo oportunista y aprovechado en el que se han leído los textos de Husserl, incluso con una fecundidad histórica. El estatuto de la fenomenología, tal como titulaba Marc Richir al número 1 de la revista *Épokhè*³¹, y el estatuto del fenomenólogo, han sido cuestiones marcadamente determinadas por la evolución de la lectura del pensador. El propio estatuto de la filosofía habrá quedado comprometido. Su "ampliación" es, en este caso, la consecuencia de reconducir rigurosamente un análisis en la escala de los fenómenos, más allá de la historia de la filosofía y volviendo sobre ella misma. No es de sorprender que leer a Husserl como fenomenólogo nos aporte más luz sobre su lectura, como tampoco es de extrañar que cien años después de la publicación de *Ideas I* to-

²⁹ Desde que en 1881 Husserl se inscribiera en la Universidad de Viena para llevar a cabo su investigación sobre el cálculo de variaciones, publicada en 1882 con el título «Beiträge zur Theorie der Variationsrechnung», hasta su habilitación en 1887, en Halle, bajo la dirección de Stumpf, titulada «Über den Begriff der Zahl»²⁹, y el primer y único volumen de la *Philosophie der Arithmetik*²⁹, editado en 1891 y dedicado a Franz Brentano. Los seis semestres en la Universidad de Berlín, y su proximidad a Weierstrass y a su curso sobre la teoría de funciones, se unirán a su lectura de la *Wissenschaftslehre* de Bolzano y a su acercamiento a las enseñanzas de Stumpf, quien, por otra parte, ya había vinculado la lógica al arte. Husserl escribirá entre 1886 y 1901 sus *Estudios sobre Aritmética y Geometría*. En esa época su interés por una fundamentación psicológica va a dar paso a una gnoseología general, y en esta primera etapa de su pensamiento podremos encontrar tres conceptos fundamentales para el inicio de este devenir: El concepto de «creación», que terminará convirtiéndose en el de constitución; el concepto de «reflexión», que le permitirá encontrar el origen de la significación en la conciencia; el concepto de «descripción», que terminará fundando la fenomenología descriptiva y la intuición eidética.

³⁰ Es preciso distinguir en este periodo tres excepciones muy relevantes: la aparición de los *Manuscritos de Bernau* (1917), de los textos sobre *De la reducción fenomenológica* (1926-1935) y de *Sobre la fenomenología de la intersubjetividad* (1929-1935).

³¹ Richir, M. «Le statut du phénoménologique», en *Revue Épokhè*, n°1, Editions Jérôme Millon, Grenoble, 1990; pp. 9-10.

davía no se haya logrado la tan ansiada "refundición" que Leo Van Breda anunciara ya en su relato sobre la fundación de los archivos.

3. NOVEDADES PROGRAMÁTICAS E INSUFICIENCIAS TEÓRICAS

En una de las numerosas páginas de Twitter o de Facebook dedicadas a la fenomenología, aparecía la siguiente y sorprendente leyenda: «Oh Husserl, tú que estás a la derecha de Aristóteles, aléjanos de la tentación del escepticismo y líbranos de los fieles de la *Lichtung*, que el beato Escoto cante eternamente el clamor del ser, que es uno solo y neutro, y el doctor angélico arda en los infiernos con sus huestes de demonios analógicos. Por los siglos de los siglos de la corriente interna del tiempo, que es sólo y siempre una, idéntica a sí misma, absoluta y cuya evidencia, naturalmente, es más firme que la del mismísimo Espíritu Santo. Amén. Por los primeros 100 años de "ideas I"». Es evidente que el autor parecía transmitirnos una sátira del fervor entusiasmado de algunos fieles de la corriente fenomenológica. Bromas aparte, no es de extrañar encontrar un cierto ardor en la recepción más ortodoxa de los escritos de Husserl. Su entusiasmado apasionamiento ha degenerado durante años en una extremada vigilancia de la supuesta coherencia de los escritos más programáticos.

En octubre de 2008, con la colaboración del CNED francés, el centro nacional de enseñanza a distancia, Natalie Depraz publicará en Prensas Universitarias de Francia una guía de lectura bajo el sugerente título: *Lire Husserl en Phénoménologie. Idées directrices pour une phénoménologie (I)*³². En las primeras líneas de su *Introducción* deja claras sus intenciones: no se trata de un comentario del texto en el sentido clásico de una restitución de la doctrina husserliana en 1913, identificada a menudo con la vuelta al «idealismo trascendental». Se trata más bien de hacer surgir de nuevo los "impensados"³³; aquéllos de los que hablaban tanto Heidegger como el propio Merleau-Ponty, y que se exhiben en Husserl desde un principio. A tenor de la lectura de Natalie Depraz, en la obra de Husserl se hace patente la diferencia entre el «ejercicio» y la «representación». Tal como nos dirá ella misma en su *Introducción* a las In-

³² Depraz, N. *Lire Husserl en Phénoménologie. Idées directrices pour une phénoménologie (I)*, CNED, P.U.F., Paris, 2008.

³³ Álvarez Falcón, L. «Lo impensado de la no-filosofía: Merleau-Ponty 1961-2011 (The unthought of in non-philosophy: Merleau-Ponty 1961-2011)», en *Fenomenología y Hermenéutica*, Análisis nº75, Bogotá, Colombia, 2009; pp. 129-148.

roducciones: «Esta estrategia, muy simple en apariencia, muy pedagógica, es precisamente lo que caracteriza a la práctica de la fenomenología: nos pone en contacto con la experiencia de los fenómenos mismos antes de identificarlos nominalmente»³⁴. Esta delicada cuestión también ha sido explotada de modo oportunista por la fenomenología contemporánea y por la filosofía de hoy, aunque no me atreva a hablar de una posible “lectura experiencial”, tal como nos define Depraz, por las posibles confusiones de orden que pudiera conllevar y sus necesarias consecuencias para la fenomenología en ejercicio.

Quizá ahora podamos entender mucho mejor la expresión el “otro” Husserl, tal como nos comentaba en un principio Javier San Martín. El fenomenólogo y el filósofo parecen estar dominados ambos por la incontinencia en el orden de la invención y por la ciencia en el orden de su exposición. La fenomenología de la fenomenología, tal como denominaba Eugen Fink a la referencia de la fenomenología a ella misma, nos ofrece de nuevo una aproximación al problema principal, tanto en su ejercicio como en su representación: la «reducción fenomenológica». La propia Natalie Depraz, traductora al francés de la *VIª Meditación* de Fink, hacía hincapié en esta cuestión como un “punto de tensión fecundo”. En la Introducción a la obra de Fink, aludiendo a la elaboración de la *Krisis* y del *Origen de la geometría*, Depraz ponía el acento sobre la cuestión de saber cómo la reflexión trascendental, es decir, la «fenomenología de la fenomenología», puede devenir en un conocimiento compartido y común, planteando el problema de la comunicación, de la publicidad del saber y de la comunidad de la investigación³⁵.

En *Lire Husserl en Phénoménologie*, Depraz propone esa lectura “experiencial”, en oposición a las lecturas histórico-críticas, genéticas o hermenéuticas, entendiendo la fenomenología de *Ideas I* como una “práctica”, es decir, como un «ejercicio» en el intento de «representación». La autora resume sus premisas a modo de conclusión. *Ideas I* ha sido considerado, tanto por sus numerosos intérpretes como por sus detractores, el libro más metafísico de Husserl, en el mal sentido del término. El destino de la fenomenología parece haberse trazado en torno a la posición crítica que cada autor ha tomado frente a este “giro idealista” de la fenomenología en 1913. Heidegger, Sartre, Merleau-Ponty, Ri-

³⁴ Depraz, N. op. cit, p. 17.

³⁵ Fink, E. *Sixième Méditation cartésienne. L'idée d'une théorie transcendente de la méthode*. Traducción del alemán e introducción de Natalie Depraz. Ed. Jérôme Million, Grenoble, 1994; p. 26.

coeur, Derrida, Levinas, son los ejemplos de esta toma de posición. Sin embargo, Natalie Depraz parece defender una suerte de epistemología de la fenomenología que denominará «empirismo trascendental» y que pretende señalar la importancia del «ejercicio» frente a la «representación». Los cuatro ejes de esta interpretación serán los siguientes:

1. En primer lugar, la arquitectura de *Ideas I*.
2. En segundo lugar, la mencionada oposición entre la doctrina y la práctica, o entre la «representación» y el «ejercicio».
3. En tercer lugar, el modo de lectura «experiencial».
4. Y en cuarto lugar, la propuesta de una «epistemología de la fenomenología»³⁶.

En efecto, los métodos expuestos en la obra de 1913, la reducción eidética, la epojé trascendental, la correlación noético-noemática y la constitución, trazan la arquitectura del libro y se presentan como procedimientos activos y activables, es decir, reactivables, en tanto ejercicios de variación, suspensión, conversión y dinámica co-generativa de sentido. Por otro lado, al margen de los párrafos puramente doctrinales, en concreto los párrafos §24, §31 §84 y §143, relativos a sus cuatro secciones, la práctica como tal, es decir, la exhibición de la fenomenología como «ejercicio», aparece en los epígrafes §25, §27, §92, §96 y §136 de las citadas secciones, en tanto momentos de la fenomenología en su “práctica”. Por último, y en lo referente a una lectura de la fenomenología alternativa a la hermenéutica, la autora destaca cinco cuestiones: A. Su relación con la verdad, B. Su modalidad lingüística y discursiva, C. La empatía del lector, y D. La formulación de una «ética práctica» basada en la práctica operatoria de nuestro funcionamiento interno. La tensión entre «representación» y «ejercicio» se hace patente pues en la lectura de *Ideas I*.

Los innumerable y repetitivos manuscritos de investigación de Husserl que ahora conocemos y que siguen publicándose, contrastan con los malogrados intentos de sus obras sistemáticas. Para entender este gran hiato, es preciso tener en cuenta el modo como Husserl, en polémica con los discípulos de Brentano (Twardowski), estableció el carácter hilético de los contenidos, entre las

³⁶ Depraz, N. op. cit, p. 242.

operaciones subjetivas y las síntesis objetivas. Por otro lado, en consecuencia, será crucial advertir cómo el propio Husserl concibió la reducción en paralelo, reducción fenomenológica o trascendental y reducción eidética, sobre el primero y el tercer término de la correlación, sobre la *Auffassung* y la *Darstellung*, sobre el acto de aprehensión y la exposición del objeto. Ello, unido a la concepción de la fenomenología como una "ciencia rigurosa", conllevará inexorablemente una fenomenología idealista o, más exactamente, un «idealismo fenomenológico». A partir de este momento es muy posible que, tal como nos recordaba Marc Richir en *L'expérience du penser*³⁷, la génesis husserliana se haya podido confundir con la génesis de la elaboración simbólica de una lengua filosófica. Este hecho podría explicarnos las múltiples referencias a las que asistimos en la actualidad sobre la fenomenología de la traducción y sobre los glosarios-guías para traducir a Husserl³⁸. El análisis filológico no suplanta al análisis filosófico, pero nos ofrece las pistas necesarias para advertir que detrás de una "refundición filológica" planea la sombra de una "refundición filosófica", ya anunciada por otro lado en los presupuestos de la década de 1901-1913.

En otras ocasiones hemos caracterizado esta refundición fenomenológica, *la refont*³⁹, a partir del desplome de algunas de las tesis básicas, prejuicios arraigados del propio Husserl y de la ortodoxia husserliana. En concreto hemos anunciado el derrumbe de tres tesis principales: 1) el idealismo larvado de la fenomenología (no tanto el explícito de la *reducción*), ligado al monismo de la teleología racional que siempre supuso unificaba las diferentes *Stiftungen*, unificación regulativa de la fenomenología nunca puesta en cuestión; 2) el supuesto de una estructura universal de la conciencia ligada a un modo universal de temporalización en el presente vivo y originario; 3) el privilegio teórico asignado siempre a la *percepción* frente a otros registros arquitectónicos⁴⁰. A continuación, resituaremos este "hundimiento" programático a partir de la lectura actual de *Ideas I*, centrándonos en la simplicidad de las tres tesis de partida

³⁷ Richir, M. *L'expérience du penser. Phénoménologie, philosophie, mythologie*, Ed. Jérôme Million, Grenoble, 1996 ; p. 431.

³⁸ Husserl, E. *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Libro primero. Introducción general a la fenomenología pura*. Nueva edición y refundición integral de la trad. de José Gaos por Antonio Zirión Quijano, FCE, UNAM, IIF, México, 2013.

³⁹ Richir, M. «La refonte de la phénoménologie», en *Annales de Phénoménologie* nº7, 2008.

⁴⁰ Álvarez Falcón, L. «Phantasia y subjetividad: el simulacro ontológico y la dimensión del sentido», en *Acta fenomenológica latinoamericana (Actas de V Coloquio Latinoamericano de Fenomenología)*, vol. IV, Círculo Latinoamericano de Fenomenología, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2012, pp. 149-162

que parecían dificultar la comprensión misma de la fenomenología: 1) Su propia naturaleza, 2) la naturaleza del legado intelectual de Husserl y 3) la dificultad del tema.

En la realidad del mundo vivido, el mundo de la apercepción perceptiva de objetos, se establece una articulación como correlación triple, *Auffassung-Erscheinung-Darstellung*, dicho de otro modo, lo *noético*, lo *hylético* y lo *no-emático*, y que eventualmente podrá ser eidético. Esta triple articulación supondrá, en primer lugar, el «acto»; en segundo lugar, el «fenómeno» propiamente dicho, es decir, los esquicios hyléticos; en tercer lugar, el fenómeno derivado, *lo que aparece*. Recordemos que en *Las Lecciones sobre la conciencia interna del tiempo* del año 1905, en su *Introducción*, y al hablar de la «Desconexión del tiempo objetivo», en concreto, al exponer la distinción entre un tiempo sentido y un tiempo percibido, Husserl hará la siguiente advertencia: «"Lo sentido" indicaría, pues, un concepto de relación que por sí solo nada diría acerca de si lo sentido es sensual, siquiera acerca de si es inmanente en el sentido en que lo sensual lo es. Quedaría abierto, en otras palabras, si lo sentido mismo está ya constituido, y quizá de un modo muy distinto del de lo sensual. Pero toda esta diferenciación es mejor dejarla al margen. No toda constitución responde al esquema "contenido de aprehensión-aprehensión"»⁴¹.

Valga indicar que Rudolf Boehm, el editor de *Sobre la fenomenología de la conciencia temporal inmanente (1893-1917)*, ya hará una especial referencia a esta nota en el tomo X de la *Husserliana*⁴². Parece, pues, que no es posible generalizar la intencionalidad entendida como imposición de sentido. Esto sería contradictorio con la noción de *fenómeno* en tanto *modo de aparición (Erscheinung)*. Por consiguiente, la conciencia es algo más que actividad, y ese algo más no es consistente con el esquema *Auffassunginhalt-Auffassung* (Contenido de aprehensión-Aprehensión). Esta crisis aparecerá ostensiblemente en el citado curso de 1905 sobre la conciencia íntima del tiempo, que editará Heidegger en 1928, y en el curso de 1907 sobre la idea de fenomenología, que no aparecerá editado hasta 1950, por Biemel, en el volumen II de la *Husserliana*⁴³. Las

⁴¹ Husserl, E. *Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo*, trad. Agustín Serrano de Haro, Ed. Trotta, Madrid, 2002; p. 29.

⁴² Husserl, E. *Zur Phänomenologie des inneren Zeitbewusstesens (1893-1917)*. Editado por Rudolf Boehm, Martinus Nijhoff, The Hague, Netherlands, 1969.

⁴³ Husserl, E. *Die Idee der Phänomenologie. Fünf Vorlesungen*. Editado por Walter Biemel, Martinus Nijhoff, The Hague, Netherlands, 1973.

modificaciones introducidas en la segunda edición de las *Investigaciones*, tal como se puede apreciar en la edición definitiva de Elmar Holenstein, en 1975, en el volumen XVIII y siguientes de la *Husserliana*⁴⁴, son un testimonio de esta autoconciencia operada, que en 1901 es todavía una intuición no consciente de sus consecuencias. La crisis de 1905 y la primera exposición formal de la fenomenología del curso de 1907 serán el fiel testimonio de la conexión entre la primera edición de las *Investigaciones* de 1901 y la segunda de 1913. En este fecundo periodo, entre mayo y agosto de 1907, en Gotinga, Husserl impartirá la segunda parte del citado curso, titulado inicialmente: *Fragmentos principales de la fenomenología y de la crítica de la razón*. Tal curso corresponderá al texto del manuscrito husserliano F I 13, llamado por Husserl: *Dingvorlesung*.

Rota la estructura bímembre *Auffassunginhalt-Auffassung* (Contenido de aprehensión- Aprehensión), la "vertical" quedará abierta para un ascenso hacia *lo Impensado*, es decir, para aquella no-filosofía que tanto Husserl como Merleau-Ponty vislumbraron como la extraña distancia (*écart*) que separa al sujeto mismo y que aleja cada cosa de su posible identidad⁴⁵. Ambos establecerán una nueva estructura trimembre: *Auffassung-Erscheinung-Darstellung* (Aprehensión o acto intencional, Aparición o contenido de aprehensión, Exposición u objeto). De este modo, Merleau-Ponty estaba en lo cierto al advertir que la conciencia, o la imposición de sentido, seguía el esquema husserliano *Auffassung-Inhalt* (Contenido de aprehensión) y *beseelende Auffassung* (Aprehensión animada), y que, por consiguiente, suponía otra operación más profunda mediante la cual el contenido era preparado para la aprehensión. Todo el pensamiento merleau-pontiano partirá de esta consideración. La introducción de la idea de pasividad desplegará una dimensión vertical, atravesada por la reducción y la transposición, y una dimensión horizontal, determinada por las operaciones subjetivas, los contenidos hiléticos y las síntesis escalonadas. Husserl tardará en darse cuenta que esa *hýlê*, que en principio parecía inmanente, constituye una "nue-

⁴⁴ Husserl, E. *Logische Untersuchungen*. Erster Teil. Prolegomena zur reinen Logik. Text der 1. und der 2. Auflage, Halle: 1900, rev. ed. 1913. Editado por Elmar Holenstein, Martinus Nijhoff, The Hague, Netherlands, 1975; *Logische Untersuchungen*. Zweiter Teil. Untersuchungen zur Phänomenologie und Theorie der Erkenntnis. In zwei Bänden, Editado por Ursula Panzer. Halle: 1901; rev. ed. 1922, Martinus Nijhoff, The Hague, Netherlands, 1984; *Logische Untersuchungen. Ergänzungsband*. Erster Teil. Entwürfe zur Umarbeitung der VI. Untersuchung und zur Vorrede für die Neuauflage der Logischen Untersuchungen (Sommer 1913), Editado por Ulrich Melle, Kluwer Academic Publishers, The Hague, Netherlands, 2002. *Husserliana XVIII, XIX y XX*.

⁴⁵ Álvarez Falcón, L (Coord). «Introducción», en *La sombra de lo invisible. Merleau-Ponty 1961-2011 (siete lecciones)*. Ed. Eutelequia, Madrid, 2011.

va" trascendencia, diferente de la trascendencia de lo sintético. La aparición de esta trascendencia vertical, no horizontal, pondrá en marcha la fenomenología genética y la necesidad de una "refundición" de la fenomenología.

Tras la *epojé*, el proceso fenomenológico de reducción será llevado a cabo a partir de la correlación básica: operaciones-hýlê-síntesis. El Husserl más programático efectuará la reducción en paralelo sobre el eje de las operaciones subjetivas, los actos de aprehensión (*Auffassung*), y las síntesis objetivas, la exposición del objeto (*Darstellung*). En la terminología habitual hablaremos de «reducción fenomenológica», o trascendental, y «reducción eidética». La dimensión hylética quedará subordinada, preformada y predeterminada, a las otras dos dimensiones. En consecuencia, en el eje de la subjetividad, el de los actos u operaciones subjetivas, el *ego* quedará hipertrofiado, y en el eje de las síntesis objetivas, la pretensión eidética cientifista anulará la facticidad. En este caso la intencionalidad, lejos de disociarse de la eidética, se generalizará. El procedimiento de efectuar la reducción en paralelo por las dos dimensiones (actos y síntesis) obedece a la estricta correlación entre «noesis» y «noema», pero también al prejuicio de buscar un rigor "científico" que evite el psicologismo, neutralizando todo contenido empírico-fáctico. El temor a ese "contenido intermedio" que puede amenazar la trascendencia de las síntesis, obligará a Husserl a ignorar el papel de la *hýlê*. Lo hylético quedará subsumido y redistribuido entre el polo subjetivo (noesis) y el polo objetivo (noema)⁴⁶. A partir de *Ideas I* y hasta la nueva aproximación genética de la fenomenología, la *hýlê* parecerá perder su gravedad, favoreciendo una posición teórica cercana a lo que hemos denominado «Idealismo fenomenológico».

Cien años después de la primera edición en alemán de *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*, desde el proyecto de una nueva refundición teórica, nos atrevemos a afirmar que el Husserl más programático incurrirá en una metábasis fundamental. La trascendencia intencional terminará anulando la hylética, poniendo la intencionalidad en un primer plano de su reflexión, confirmando la inmanencia de las vivencias hyléticas. Lo hylético acabará siendo un componente "material" que se saldará integrándose como vivencia no intencional en el polo subjetivo, desplazando la materialidad hacia

⁴⁶ Vid. Husserl, E. *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*, §85. Traducción de D. José Gaos, Fondo de Cultura Económica, México, 1997; pp. 202 y ss.

el lado subjetivo. La correlación intencional quedará dilatada entre sus dos extremos, lo noético y lo noemático, absolutizándose y escindiendo la realidad en dos grandes regiones: la región de la conciencia pura y la región de la realidad natural. La connivencia entre una conciencia pura, trascendental y absoluta, y el predominio eidético, por cancelación de toda facticidad, darán lugar a la fenomenología como idealismo trascendental. El idealismo fenomenológico quedará definido por tres constricciones programáticas: el desprecio de lo hylético a través de su encierro en la inmanencia; el reforzamiento de la *intentio* por el *eidos*; y la absolutización de la subjetividad por cancelación de su facticidad en el nivel originario. Lo llamativo de ello, en descargo de la propia fenomenología, es que el imperativo de su ejercicio desbordará las necesidades de su representación, y las propias constricciones del programa quedarán superadas por la exigencia de su devenir filosófico.

En 1913, a sus cincuenta y cuatro años, Edmund Husserl escribirá un libro ambiguo y embarazoso, que pondrá en evidencia a la fenomenología en ejercicio, pero que no alcanzará la sistematización doctrinal deseada, y quizá por ello la timidez y modestia de su título: *Ideas..* Sin embargo, su publicación habrá resaltado tres grandes novedades:

1. La experiencia de lo trascendental, es decir, que la trascendentalidad es experimentable, yendo a la experiencia de los objetos y no a los objetos, en un horizonte claramente kantiano.
2. La relevancia teórica de la *Epoje* frente al naturalismo, y la manifestación de la correlación intencional.
3. La aparición de una "nueva" filosofía, es decir, una filosofía "ampliada" más allá de la filosofía clásica.

En contra de estas tres novedades positivas, la redacción de *Ideas I* habrá sido la responsable de tres aspectos negativos:

1. La imposición de la *eidética* y su no disociación de la intencionalidad, debido en parte a un marcado prejuicio cientifista.
2. El origen del *eidos* a partir de la Imaginación y no a partir de la *Phantasia* perceptiva, limitando el origen de la *eidética* a partir de la objetividad.

3. La reducción de *lo hilético* a la inmanencia de una conciencia pura.

Las tres grandes novedades positivas habrán contribuido a la concepción de la fenomenología como un ejercicio filosófico. Por el contrario, los tres aspectos negativos habrán consolidado las bases de una fenomenología programática que hoy cuestiona, más que nunca, su trascendencia histórica, motivando con urgencia una nueva refundición filosófica.

Tras el recorrido histórico-filológico, que no pretende ser exhaustivo, pero sí suficiente para contextualizar la problemática que, desde su publicación, ha generado y aún genera *Ideas I*, creemos sin embargo que se debe destacar lo siguiente. Visto retrospectivamente, este libro imposible muestra, paradójicamente, no sólo aspectos positivos y negativos, como ya hemos apuntado, sino la prueba en sí mismo de una impotencia esencial, la del empecinamiento, por así decir, de Husserl por mantener el enfoque idealista y cientificista de su devenir fenomenológico. Pero este *tour de force*, a nuestro modo de ver, obliga al autor a encontrar, o abrir, vías de transición inéditas e inesperadas, trazando un recorrido que conoceremos como «fenomenología genética», y muchos de cuyos pasos han quedado ocultos hasta fechas recientes. En este destacado papel de “mojón”, de inevitable toma de tierra del vuelo que nuestro autor parece ir tomando tras el impulso de sus *Investigaciones Lógicas* y la crítica radical al psicologismo, pareciera que todo iba a jugarse en el territorio del *eidos*, pero no es así. A partir de la experiencia de este libro quizá la fenomenología verdadera comienza a destacarse, a cobrar figura realmente frente a los espejismos de la verdadera fenomenología expuesta hasta entonces y que tendrá un suelo académico clásico, incapaz de elevarse sobre la verticalidad de sus exigencias constructivas y arquitectónicas.